

20 SEP 2010

RIO GALLEGOS,

VISTO:

El Expediente N° 65.460/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la aprobación como Curso de Postgrado del Seminario denominado "Introducción a la Literatura Patagónica", el cual será dictado por el Dra. Silvia Estela CASINI, Docente Investigador de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, entre el 10 y el 13 de Noviembre de 2010, con una duración de TREINTA (30) horas reloj;

QUE los objetivos generales del mencionado Seminario apuntan a conocer y reflexionar sobre algunas problemáticas relacionadas con la literatura patagónica, revisar y utilizar algunos abordajes teóricos en relación con la representación del espacio en algunos textos narrativos, reconocer y problematizar algunas constantes de la literatura patagónica en relación con su contexto de producción y recepción y contribuir al desarrollo de una epistemología situada;

QUE se abordarán los siguientes contenidos mínimos: Conceptos generales sobre la problemática de la investigación en literaturas regionales. La literatura patagónica: notas fundamentales. Su inclusión dentro de la Literatura Argentina e Hispanoamericana. Miradas autóctonas y foráneas. El peso contextual. La textualización de ámbitos reales. Los estereotipos. Conexiones con otros discursos socio-culturales. Análisis de textos de autores significativos;

QUE la organización de los Contenidos está programada de la siguiente manera: Módulo 1: Marco teórico y metodológico. La Patagonia como "dispositivo". Estrategias de construcción del espacio. La matriz del texto fundador. La Patagonia como región geo-cultural. Paisaje cultural. Texto y contexto. Los textos fundadores. El texto del nativo. El texto del foráneo. El siglo XIX y la constitución del imaginario y textos a debatir en clase; Módulo 2: La construcción del espacio en la narrativa patagónica. Los espacios narrados por la literatura nacional y extranjera en el siglo XX. Revisión de las cartografías imaginarias sobre la región y textos a debatir en clase y Módulo 3: Literatura y paisajes culturales representados. Los lugares de la memoria. Versiones foráneas y autóctonas del paisaje patagónico. Cruce de relatos históricos y literarios referidos a la región y textos a debatir en clase;

QUE el Seminario denominado "Introducción a la Literatura Patagónica", está destinado a asistentes con Título de Grado Universitario y/o Carreras de Nivel Superior no Universitario y alumnos de la U.N.P.A.;

QUE se ha fijado un arancel para profesionales y personal de la U.N.P.A. y externos de PESOS OCHENTA (\$ 80,00) y gratuito para los alumnos de la U.N.P.A.;

QUE a fs. 42 la Directora del Programa de Formación de Grado de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Letras, Prof. Mónica MUSCI, ha efectuado una evaluación positiva del citado Seminario;

QUE mediante Nota N° 773/10 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, avala la continuidad del trámite que se propicia;

QUE por Nota N° 339/10 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la realización del Seminario denominado "Introducción a la Literatura Patagónica", el cual será dictado por el Dra. Silvia Estela CASINI, Docente Investigador de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, entre el 10 y el 13 de Noviembre de 2010, con una duración de TREINTA (30) horas reloj, fijar un arancel para profesionales y personal de la U.N.P.A. y externos de PESOS OCHENTA (\$ 80,00) y gratuito para los alumnos de la U.N.P.A., remitir los presentes actuados a la Dirección General de Asistencia Técnica y

///





**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

111-2-

Reglamentaria para su conocimiento, elevar a la Dirección de Posgrado para su posterior remisión al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Posgrado al Seminario mencionado precedentemente;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AVALAR la realización del Seminario denominado "Introducción a la Literatura Patagónica", el cual será dictado por el Dra. Silvia Estela CASINI, Docente Investigador de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, entre el 10 y el 13 de Noviembre de 2010, con una duración de TREINTA (30) horas reloj.-

ARTÍCULO 2º.- FIJAR un arancel para profesionales y personal de la U.N.P.A. y externos de PESOS OCHENTA (\$ 80,00) y gratuito para los alumnos de la U.N.P.A.-

ARTICULO 3º.- REMITIR los presentes actuados a la Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria para su conocimiento.-

ARTÍCULO 4º.- ELEVAR a la Dirección de Posgrado para su posterior remisión al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Posgrado al Seminario denominado "Introducción a la Literatura Patagónica".-

Martha Beatriz Garrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Sunico  
Decano  
UNPA-UARG

736

ACUERDO

Nº